■ Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº:	4		Duración:	30 horas
EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS				
Objetivo específico				
Logro de la siguiente capacidad: C1. Calcular las cuotas liquidables de los impuestos que gravan la actividad económica de la empresa y elaborar toda aquella documentación correspondiente a sus declaraciones - liquidaciones, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente.				
Criterios de evaluación			Contenidos	
Se comprobarán los siguientes resultados de aprendizaje:			4. IRPF.	
CE1.1 Identificar la legislación fiscal vigente y explicar las normas aplicables a cada tipo de impuesto. CE1.2 Diferenciar la imposición directa de la imposición indirecta, y precisar los impuestos principales que se incluyen en cada una. CE1.3 Diferenciar para contribuyentes personas físicas, los regímenes de estimación de rendimientos aplicables. CE1.4 Describir las exigencias formales de cada uno de los regímenes fiscales de estimación de bases, especificando las ventajas e inconvenientes de cada uno. CE1.7 Precisar los plazos y procedimientos de declaración – liquidación de los distintos impuestos. Destrezas cognitivas y prácticas.			 Conceptos Generales. Definición. Ámbito Territorial Rentas a Declarar. Rentas Exentas y Rentas no Sujetas. Obligados a presentar declaración. Periodo Impositivo y Devengo. Base Imponible. Rendimientos de Trabajo 	
Destrezas cognitivas y prácticas. CE1.9 Facilitada la información contable y fiscal que refleja la situación de un empresario individual, se solicita: Identificar el régimen de estimación de base imponible aplicable a la empresa. Precisar las obligaciones fiscales que corresponden a los regímenes de estimación objetiva y directa, y establecer su incidencia en la cuota que se debe pagar en función del sistema aplicable a la empresa. Calcular la cuota diferencial del IRPF Elaborar los documentos de declaración – liquidación del IRPF. Habilidades personales y sociales Proactividad. Comportamiento responsable. Capacidad metodológica. Comunicación horizontal y vertical. Comunicación cliente/usuario. Capacidad de organización.			Personal. - Rendimientos de Capital. - Rendimientos de Actividades Empresariales y Profesionales. - Variaciones - Patrimoniales. - Imputaciones de Renta. - Base Liquidable. - Reducciones. - Cuota Íntegra. - Cálculo. - Deducciones. - Deuda Tributaria. - Retenciones y Pagos a Cuenta. 5. Régimen Fiscal para Empresas de Reducida Dimensión.	

Requisitos.

Incentivos Fiscales.Deducciones Especiales

Estrategias metodológicas

- Se confeccionará la documentación, gestión y control de las obligaciones tributarias derivadas de la actividad comercial, a nivel del IRPF específicamente. Modelos vigentes de AEAT. Formularios.
- Realización de numerosos casos prácticos que serán corregidos al final de las unidades de aprendizaje Examen especial de las legislaciones vigentes de aplicación.
- ACTIVIDAD 4: Los alumnos en dos grupos deberán preparar un debate defendiendo posturas diferentes sobre la fiscalidad de las operaciones financieras, desde dos modelos económicos opuestos, eliminando o defendiendo cargas fiscales y aplicándolo a la Base General o del Ahorro y sus consecuencias.

Medios

Ordenadores y acceso a internet.

Software de gestión contable y fiscal y de hoja de cálculo.

Utilización del proyector para realizar las explicaciones.

Firma digital.

Material Fungible.

Página Web de la AEAT.

Portales virtuales de educación fiscal.